

Domingo 34º. Tiempo Ordinario Año A

Lectio divina sobre Mt 25,31-46

La celebración de Cristo, Rey del universo, concluye el año litúrgico. Durante él hemos ido haciendo memoria de cuanto Dios ha hecho ya por nosotros y pudimos por ello sentirnos con Él agradecidos. Tenemos buenos motivos para festejar el reinado de Cristo, que inició cuando venció su muerte y que terminará cuando aniquile toda muerte, también la nuestra. Pero nuestra alegría sería tan inútil como nuestras esperanzas, si no nos preguntáramos si, de verdad, queremos pertenecer a ese su reino. Pues no es suficiente celebrar una salvación realizada ya si no estamos seguros de que nos alcanza e incluye. Nos lo advierte la Palabra de Dios: debemos aún responder ante Él por tanta bondad ya recibida. Aceptar a Cristo como nuestro Rey nos obliga hoy a vivir ya sometidos a su voluntad; esperar su reino como nuestra heredad nos impone, más que la nostalgia de lo que aún esperamos de Él, el cumplimiento de cuanto ya sabemos quiere de nosotros. Reinará junto a El un día que todos los días le permite ser su rey en exclusiva.

“En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

³¹«*Cuando venga en su gloria el Hijo del hombre, y todos los ángeles con él, se sentará en el trono de su gloria,* ³²*y serán reunidas ante él todas las naciones. Él separará a unos de otros, como un pastor separa las ovejas, de las cabras.* ³³*Y pondrá las ovejas a su derecha y las cabras a su izquierda.*

³⁴*Entonces dirá el rey a los de su derecha:*

“Venid vosotros, benditos de mi Padre; heredad el reino preparado para vosotros desde la creación del mundo.

³⁵Porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui forastero y me hospedasteis, ³⁶estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, en la cárcel y vinisteis a verme.”

³⁷*Entonces los justos le contestarán:*

“Señor, ¿cuándo te vimos con hambre y te alimentamos, o con sed y te dimos de beber?;

³⁸¿cuándo te vimos forastero y te hospedamos, o desnudo y te vestimos?; ³⁹¿cuándo te vimos enfermo o en la cárcel y fuimos a verte?”

⁴⁰*Y el rey les dirá:*

“Os aseguro que cada vez que lo hicisteis con uno de éstos, mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis.”

⁴¹*Y entonces dirá a los de su izquierda:*

“Apartaos de mí, malditos, id al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles.

⁴²Porque tuve hambre y no me disteis de comer, tuve sed y no me disteis de beber, ⁴³fui forastero y no me hospedasteis, estuve desnudo y no me vestisteis, enfermo y en la cárcel y no me visitasteis”.

⁴⁴*Entonces también éstos contestarán:*

“Señor, ¿cuándo te vimos con hambre o con sed, o forastero o desnudo, o enfermo o en la cárcel, y no te asistimos?”

⁴⁵*Y él replicará:*

“Os aseguro que cada vez que no lo hicisteis con uno de éstos, los humildes, tampoco lo hicisteis conmigo.”

⁴⁶*Y éstos irán al castigo eterno, y los justos a la vida eterna.»*

I. LEER: entender lo que dice el texto fijándose en como lo dice

El último discurso de Jesús en el evangelio de Mateo concluye con el anuncio de un juicio final, que es presentado con sobriedad y solemnidad como si de un ejercicio soberano de ‘discernimiento’ llevado a cabo por un Hijo del hombre exaltado en gloria (25,31-33) . Su decisión de separar al bueno del malo y de ‘colocarlos’ a su derecha o izquierda definirá la suerte de todos, ante todos, para siempre. Con todo, no es tanto el juicio en sí lo que más sorprende, sino el criterio que lo guiará. De hecho, el relato se extiende cuando el rey-pastor toma la palabra y ‘justifica’ la decisión tomada, primero, ante los benditos (25,34-40) y, después, frente a los malditos (25,41-46).

Que ambos diálogos estén contruidos en perfecto paralelismo ayuda a resaltar aún más el contraste y lo insólito - ¿injusto? – de la decisión real: ni quienes irán a la vida eterna ni quienes marchan al eterno castigo conocen a ciencia cierta por qué se les juzga como benditos (25,37) o qué hicieron para ser maldecidos (25,44). Ninguno de los dos ‘vieron a Jesús’ cuando se cuidaron o no de los necesitados; quien socorrió al pobre no sabía estar auxiliando a su rey; quien negó asistencia al débil, lo hizo sin percatarse de estar rehusándose a su señor. Y no lo supieron nunca, hicieron o no el bien al que lo necesitaban, porque no dependía de ellos..., ni tampoco de los pobres; la opción de identificarse con el pobre la había tomado Jesús, sin consultárselo al pobre ni hacerlo público a todos los demás.

Los justos lo fueron por hacer el bien sin saber a quién se lo hacían; los malos, por no hacerlo, aunque no sabían a quién se lo negaban. Pero esto se cumple sólo para los 'benditos' y para los 'malditos' de la parábola. Una vez que la hemos escuchado, aunque sea una única vez, no podemos, como aquellos, aducir en descargo nuestra ignorancia: mientras llega el día del Señor, los pobres y necesitados son sus representantes legítimos; lo que a ellos se les hace, o se les niega, se hace o niega a quien nos ha de juzgar.

II. **MEDITAR: aplicar lo que dice el texto a la vida**

Con la imagen del rey pastor, Mateo recuerda a su comunidad que el porvenir de Dios va antecedido por su juicio del Señor. El escenario es grandioso: la sentencia será definitiva. Significativo es el paralelismo con que están construidas las dos escenas del juicio: tanto los buenos como los malos se condenan por lo que hicieron u omitieron; y hay que notar que la actuación que decide sin apelación el porvenir no es extraordinaria, más bien podría ser considerada simple beneficencia, al alcance de cualquier hombre que se haya hecho prójimo de su semejante. Además, y la advertencia es realmente grave, los dos grupos no se percataban a quién estaban haciendo el bien ni, mucho menos, a quién se lo negaban, al Señor que les iba a juzgar; su ignorancia no los salvó ni los condenó, sólo sus obras hechas u omitidas. Sólo los siervos de la parábola, ¡nunca cuantos sean oyentes de Jesús!, podrían sorprenderse de la identificación de su Señor con sus prójimos: sin tener que hacer maravillas, puede ser servido nuestro Señor y salvados para siempre sus siervos.

Jesús mismo se lo advirtió a sus discípulos. Con una imagen sugerente, la del pastor que dispone con absoluta libertad de su rebaño, nos ha advertido cómo piensa ser Rey del universo: empezará a reinar cuando acabe de juzgar; con una decisión suya establecerá la suerte definitiva de sus súbditos. Llegará el día - mal que nos pese, es nuestra fe - en que Jesús decidirá cómo va a ser Dios para nosotros, próximo o alejado, y ello para siempre; separará unos de otros, como el pastor separa ovejas de carneros, y pondrá las ovejas a su derecha y los carneros a su izquierda.

Cierto que no es agradable tener que contar con alguien, que tiene tanto poder sobre nosotros como para fijar irrevocablemente la posición de Dios a nuestro respecto; pero saberlo de antemano nos da la posibilidad de prepararnos a ese momento decisivo: vivir sabiendo hoy que un día responderemos de nuestra vida ante Cristo es el modo de ser ya súbditos suyos; avisados como estamos, no tenemos por qué esperar el día del juicio para sabernos preferidos o rechazados por nuestro Pastor y Rey; nos basa tomar en serio su voluntad hoy y, cumpliéndola, ponernos a su entero servicio.

Celebrar el reino de Cristo nos ha de llevar, pues, a confesarlo, a quererlo, como nuestro Juez, aquél que va a decidir si Dios será nuestro porvenir, si estar con Él será nuestro destino final o si nuestra desgracia será quedarnos para siempre sin Dios y sin reino. Tendríamos que ser un poco más conscientes en nuestra vida de fe a diario y en su celebración dominical: tener a Cristo como Rey supone hoy, sí, poder sentirse por él acompañados y de él guiados siempre; pero implica, asimismo, tener que responder ante él y acatar cuanto él disponga.

El gozo de saber que nos ha prometido no reinar sin nosotros no nos ha de excusar de prestarle cumplido servicio; precisamente porque se ha comprometido a no reinar del todo sin nosotros, no tenemos otra salida que obedecerle en todo lo que nos pida. No hay otro modo de asegurarnos un puesto junto a Dios, en su reino: quien no es súbdito hoy de Dios, no puede soñar en ser ciudadano un día de su reino.

Quizá no nos estemos dando cuenta de lo mucho que arriesgamos: el rechazo de Dios puede ser nuestro porvenir, el peor de los tormentos, porque duraría eternamente. Nos convendría, pues, tomar más en serio lo que nos estamos jugando. Con la intención de ayudarnos en el discernimiento, Jesús ha querido adelantarnos los criterios que van a guiar su juicio: están indicadas en el diálogo que el rey de la parábola mantiene con sus siervos convocados a juicio. Y es sorprendente que no se nos vaya a preguntar si hemos amado siempre, o mucho, a Dios, si hemos seguido a Cristo con lealtad o, al menos, hemos vuelto a él siempre que le dejamos; Cristo no se interesará, ni mucho ni poco, en si nos hemos interesado por él durante nuestra vida; nos preguntará si nos han interesado los más pequeños de sus hermanos; no le importará lo mucho que le necesitamos, y cuánto le hemos echado en falta, sino si no hemos fallado a cuantos, más necesitados que nosotros, precisaron de nuestra ayuda.

No seremos juzgados por los buenos sentimientos que albergamos en el corazón ni por los inmejorables propósitos que siempre rehicimos; sólo lo que hayamos hecho a uno de esos hermanos más pequeños nos salvará; y sólo por no habérselo hecho, nos condenaremos. No son obras extraordinarias las que decidirán si Dios es nuestro porvenir; porque dar agua al sediento y vestido al desnudo, visitar al enfermo lo mismo que al encarcelado, son cosas que están a nuestro alcance todos los días y varias veces; nos pueden parecer demasiado ordinarias como para reparar en ellas, demasiado comunes como para gastar nuestro tiempo en ellas. Y sin embargo, su sola práctica nos hará ciudadanos del reino y su simple omisión nos privará de Dios: la salvación o la condena, Dios o su ausencia total, dependen de nuestra misericordia, no de la que pudimos sentir en el corazón, sino de la que supimos hacer con las manos.

Y no deja de ser curioso que los justos no supieran que la misericordia que ejercían con el prójimo más necesitado se la estaban haciendo a su Señor en persona; de la misma forma, cuantos se negaron a hacer beneficencia no podían saber que se la negaban a Dios. La ignorancia no les robó el triunfo a los buenos, pero tampoco les ahorró la condena a los malos; podemos, incluso, imaginarnos bien la sorpresa de unos y otros: '¿cuándo, Señor, te vimos?'; pero si su

ignorancia no influyó en la decisión del juez, mucho menos podremos nosotros, que ya lo sabemos de boca de Jesús, darnos por no enterados; a nosotros no nos cabe ni el chasco que se llevaron los siervos del rey, porque a nosotros Jesús ya nos ha contado el cuento. No podremos balbucir en nuestra defensa que no conocíamos los criterios ni la sentencia. Bien sabemos que en aquel día Dios se cuidará sólo de cuantos en sus días se cuidaron de los más desvalidos: ser misericordioso hoy con quien nos necesite hoy será nuestra salvación el día del juicio.

Puede muy bien ocurrirnos que, tras una vida de fidelidad a Dios y a su ley, hayamos olvidado dónde realmente teníamos que servirlo; puede ocurrirnos que otros, menos practicantes que nosotros, se hayan ocupado más de Dios, ocupándose de los que nosotros desatendíamos. En quienes hoy nos necesitan Dios nos está esperando; lo que hagamos a uno de los más pequeños e insignificantes, Dios lo considera hecho a sí mismo; si no queremos perdernos a Dios para siempre, hagamos de los que nos necesitan nuestro quehacer. Preparemos el juicio por venir y nuestro porvenir con Dios, haciendo el bien a quien lo precisa: aunque no veamos que se lo hacemos a Dios, Él sí que lo toma en cuenta. Y de eso, sólo de eso, se trata.